

A LA FACULTAD DE FILOSOFIA I HUMANIDADES.

OBSERVACIONES sobre la Historiu de la Literatura Española, de JORJE TICKNOR, ciudadano de los Estados-Unidas:
por DON ANDRES BELLO.

La necesidad de una obra de esta especie se habia [hecho sentir largo tiempo en el estudio de la literatura española; i nos complacemos en anunciar que Mr. Ticknor ha llenado del modo mas satisfactorio este vacio. No solo ha concentrado, juzgado i rectificado cuanto se habia escrito sobre el mismo asunto dentro i fuera de España, sino que a lo ya conocido añade de su propio caudal multitud de datos biográficos i bibliográficos que estaban al alcance de pocos, i que ha sabido traer a colacion con mucha oportunidad i discernimiento. Los aficionados a las letras castellanas hallarán en el erudito norte-americano un juez inteligente, capaz de apreciar lo bello i grande bajo las formas peculiares de cada pais i cada siglo; tan ajeno del rigorismo superficial que califica las producciones del ingenio por las reglas convencionales de un sistema esclusivo, como de las ilusiones de aquellos que se saborean, no solo con lo tosco i bárbaro, sino hasta con lo trivial i rastrero, si pertenecen a épocas o jéneros predilectos; descarríos uno i otro nada raros, el primero en los siglos anteriores al nuestro, i el segundo en nuestros días. Pero lo que mas realza esta obra es, a mi juicio, la parte histórica, el encadenamiento filosófico de los hechos, la sagacidad con que se rastrean las fuentes, la lucidez con que se pone a nuestra vista el desarrollo del jénio nacional en los varios ramos de literatura. La seccion relativa al drama es la de mas amplias dimensiones; i la que el autor parece haber tratado con especial atencion i esmero.

Supérfluo seria, i hasta presuntuoso de mi parte, espresar este juicio sobre lo que ha obtenido tan jeneral i honrosa aceptacion en todo el mundo literario, si no me hubiese inducido a ello el deseo de dar a conocer entre nosotros, donde la lengua i literatura castellanas se miran con inexcusable desden, la obra mas a propósito para convencerlo de injusto.

No se crea, por lo dicho, que adhiero a todas las opiniones del autor. En el discurso que tengo el honor de presentar a la Facultad de Humanidades, i en los que probablemente le seguirán, me propongo controvertir algunas de sus deducciones i juicios. Mis observaciones se referirán a la primera *Seccion* de la *Historia*, que abraza toda la literatura castellana desde fines del siglo duodécimo hasta principios del décimosesto,

Mr. Ticknor me parece atribuir mui poca o ninguna parte, en la mas temprana poesia de los castellanos, a la influencia de los árabes; juicio que yo habia formado años hace, cuando la opinion contraria, patrocinada por escritores eminentes, habia llegado a ser un dogma literario, a que suscribian, sin tomarse la pena de someterla a un detenido exámen, casi todos los extranjeros i nacionales que de propósito o por incidencia hablaban de la antigua literatura de España. Que entraron en la lengua castellana multitud de voces arábigas; que aun algunos de los sonidos con que se pronunciaba fueron modificados por el idioma de los Muslimes, i que del contacto, de la mezcla íntima de las dos razas, se pegaron al romance castellano ciertos jiros, ciertas expresiones proverbiales, lo tengo por incontestable. Si esta influencia pasó del idioma a los cantos populares de los castellanos, como parecia natural, es un punto que examinaremos despues. Observemos entre tanto el hecho fundamental, i no disimulemos su importancia i alcance. Trasladaré aqui con este objeto la luminosa exposicion de Mr. Ticknor (a), a la que con pocas limitaciones suscribo.

«Otra tremenda invasion descargó sobre España; violenta, imprevista, i que por algun tiempo, amenazó barrer con toda la civilizacion i cultura que de las antiguas instituciones del pais se conservaban, o que empezaban a jerminalar bajo las nuevas. Hablo de la notable invasion de los árabes, que nos obliga a buscar algunos de los ingredientes del carácter, idioma i literatura de los españoles en el corazon del Asia, como ya nos hemos visto obligados a buscarlos en lo mas septentrional de la Europa.

«Los árabes que en todas las épocas de su historia han sido un pueblo pintoresco i extraordinario, debieron a la ardorosa religion que les fué dada por el jénio i fanatismo de Mahoma, un impulso que bajo muchos respectos no ha tenido paralelo en el mundo. Por el año de Cristo 623 eran todavia dudosos la fortuna i destinos del Profeta, aun dentro de los estrechos límites de su indómita i vagabunda tribu; i al cabo de ménos de un siglo, no solo la Persia, la Siria i casi toda el Asia occidental, sino el Ejipto i toda la parte septentrional del Africa se habian rendido al poderio de aquella fé belicosa. De un suceso tan vasto i tan rápido, fundada en el entusiasmo relijioso, i tan prontamente seguido de una civilizacion adelantada, no nos ofrece otro ejemplo la historia.

«Cuando los árabes obtuvieron una posesion tolerablemente tranquila de las ciudades i costas africanas, era natural que volviesen los ojos a España, de la que solo estaban separados por un estrecho del Mediterráneo. Desembarcaron con grandes fuerzas en Jibraltar el año de 711. Siguióse inmediatamente la batalla del Guadalete, como la llamaron los moros, o de Jerez, como la apellidaron los cristianos; i en el trascurso de tres años avasallaron con su acostumbrada celeridad toda la España, excepto aquella rejion fatal del Norueste, a cuyas montañas se retiraron un gran número de cristianos, capitaneados por Pelayo, dejando a sus demas compatriotas en manos de los conquistadores.

«Pero mientras los cristianos que se habian salvado del naufragio del poder gótico, permanecian encerrados en los montes de Vizcaya i Asturias, o sostenian aquella desesperada lucha de cerca de ocho siglos, que terminó en la espulsion final de los invasores, los moros, en el centro i especialmente en el mediodia de la España, gozaban de un imperio tan espléndido i tan intelectual como su religion i civilizacion permitian.

«Mucho se ha dicho sobre la gloria de este imperio i el efecto que produjo en la literatura i costumbres de las naciones modernas. Hace ya tiempo que Huet i Mas-

(a) *Apéndice A*, al fin de la Historia.

sien creyeron que podia rastrearse hasta ellos el origen de la rima i de las ficciones románticas; pero en el día se miran jeneralmente una i otras como producciones, por decirlo así, espontáneas del espíritu humano, que diferentes naciones en diferentes épocas han sacado a luz separadamente para sí mismas (b). Algo mas tarde el jesuita Andrés, docto español, que escribia en talia i en italiano, deseoso de conferir a su patria el honor de haber dado al resto de la Europa el primer impulso en la carrera de la civilizacion despues de la caída del imperio romano, concibió una teoría mas amplia i mejor definida que la de Huet; es a saber, que la poesia i cultura de los trovadores de Provenza, que se creen ser las mas antiguas de la Europa meridional, se derivan entera e inmediately de los árabes de España; teoría adoptada por Ginguené, por Sismondi i por los autores de la *Historia Literaria de Francia*. Pero todos estos escritores proceden sobre la suposicion de haber aparecido en Provenza la rima, la composicion métrica i cierto espíritu poético algo mas tarde de lo que por investigaciones posteriores se sabe que fué. Porque el padre Andrés i sus secuaces fijan la fecha de la propagacion de las influencias arábigo-hispánicas al sur de la Francia, en la conquista de Toledo, que fué el año de 1085, época en que es positivo se aumentó gradualmente la comunicacion entre los dos países (c). Pero Raynouard ha publicado despues un fragmento de un poema, cuyo manu scritto no puede ser posterior al año 1,000; i ha demostrado así, que la literatura provenzal contaba mas de un siglo de existencia al tiempo de la conquista de Toledo, i sube hasta la época de la gradual corrupcion del latin i la gradual formacion del lenguaje moderno. Schlegel, el mayor, ha discutido tambien esta teoría, i ha dejado poco que dudar en cuanto a la solidez de las deducciones de Raynouard (d).

«Pero aunque no podamos, con el padre Andrés i sus secuaces, encontrar en los árabes de España la fuente principal o primaria de la poesia i cultura de toda la Europa meridional en los tiempos modernos, podemos con todo adjudicar a ellos alguna parte en lo que concierne a la lengua i literatura españolas. Porque sus progresos en el cultivo de las letras fueron casi tan rápidos i brillantes como en la estension de su imperio. Los reinados de los dos Abderrahmas, i la época gloriosa de Córdoba, que comenzó por 750, i duró hasta casi su ocupacion por los Cristianos en 1236, se distinguieron por una ilustracion que entónces no tenia igual en Europa; i si el reino de Granada, que expiró en 1492, no fué tan ilustrado, fué talvez aun mas espléndido i lujoso. A las escuelas públicas i las bibliotecas de los árabes españoles acudian no solamente los de la misma fé, sino cristianos de diferentes países de Europa; i uno de los hombres mas notables de su siglo (Jerberto, despues Silvestre segundo, primer pontifice que dió Francia a la sede romana) se cree que debió su elevacion a los conocimientos que adquirió en Sevilla i Córdoba.

«En medio de este floreciente imperio vivia gran muchedumbre de nativos cristianos, que no siguieron a sus duros i denodados hermanos en la retirada a las montañas bajo las banderas de Pelayo, sino que permanecieron entre sus vencedores, pro-

(b) En cuanto a la rima, es preciso admitir que en algunos países ha nacido espontáneamente, i así me parece que sucedió en el latin de la media edad por causas inherentes a la lengua latina, que no se encuentran en otros idiomas. Este es un punto a que talvez llamaré algun día la atencion de la Facultad. En cuanto a las ficciones románticas, hai sin duda ciertos elementos que pueden mirarse como sugeridos por la imaginacion en todas partes i que aparecen por consiguiente en las ficciones poéticas de todos los pueblos: ajencias sobrenaturales, gigantes, dragones, vesiglos etc. Pero ademas de estos caracteres comunes, hai otros determinados, especiales, que distinguen la poesia de una edad o de un pueblo, i el hallarse estas peculiares formas en otra edad o pueblo, es un indicio seguro de derivacion. Así algunas de las mas brillantes ficciones de la Caballeria Andante pueden rastrearse hasta las maravillas de la Tabla Redonda, creadas por la fantasia bretona. Esta es materia que mereceria tambien ilustrarse. (NOTA DEL TRADUCTOR).

(c) «A esta época, dice Ginguené, es a la que se remontan acaso los primeros ensayos poéticos de la España, i seguramente los primeros cantos de nuestros trovadores.»

(d) Mr. Ticknor se refiere a una obra de A. W. Schlegel intitulada *Observaciones sobre la lengua i literatura provenzales*, Paris 1818, no publicada. Segun Schlegel fué en año grado anti-arábigo. por el tono i espíritu, la primera poesia provenzal, i todavia mas la primera poesia española.

tejidos por aquella laxa tolerancia que la religion mahométana prescribía i practicaba al principio. Como vencidos, pagaban doble tributo que los moros, i sufrían impuestos sobre sus iglesias; pero en lo demas estaban sujetos a pocas cargas i servidumbres, i aun se les permitía tener sus obispos, templos i monasterios, i ser juzgados por sus propias leyes i tribunales en las controversias entre ellos mismos, salvo que se tratase de la pena de muerte. Pero aunque de este modo se mantenían como un pueblo en cierta manera distinto; i aunque, considerando la dependencia en que vivían, conservaron la fé de sus padres con una constancia i lealtad apenas creíbles, no podía ménos de hacer mella en ellos la presión continua de una dominación poderosa i magnífica, i de una población bajo todos respectos mas próspera i adelantada que la suya. En el trascurso de siglos era inevitable que su carácter nacional cediese por grados a esta incesante influencia. Llegaron por fin a usar el traje morisco; adoptaron las costumbres de los moros; sirvieron en los ejércitos musulimes, i obtuvieron cargos de honor en las cortes de Córdoba i de Granada. En suma, bajo todos respectos merecieron el nombre que se les dió de mozárabes, o quasi—árabes en costumbres i lengua; porque tan mezclados estaban con sus dominadores que llegaron por fin a no distinguirse, sino por su fé, de la población árábica entre la cual vivían.

«El efecto de todo esto en cuanto hasta entónces habia logrado sobrevivir a la lengua i literatura de Roma, se echó de ver en ellos mui presto, como debia suceder. Los españoles que residían entre los moros, no se cuidaron de su degradado latin, i empezaron luego a hablar el árabe. En 79½ creyeron los conquistadores que ya era tiempo de establecer escuelas para enseñar su lengua a los cristianos de sus dominios, i de prohibirles que usasen otra. Alvaro de Córdoba, que escribía su *Indiculus Luminosus* por 874, i era testigo competente en la materia, manifiesta el gran suceso que habia tenido esta providencia de los dominadores; pues se queja de que los cristianos de su tiempo no apreciaban el latin, i a tal punto se habian familiarizado con el árabe, que apenas habria podido hallarse un cristiano entre mil, que fuese capaz de escribir en latin a otro cristiano; mientras que muchos de ellos componían poesías arábicas en que rivalizaban con los moros mismos. A tanto llegó el temprano predominio del árabe, que Juan, obispo de Sevilla, uno de aquellos varones venerables que eran igualmente respetados por los cristianos i los musulmanes, creyó necesario trasladar a aquel idioma las Escrituras, porque sus diocesanos no podían leerlas en otro. Aun fué preciso que el registro de las Iglesias se llevase en árabe, como se hizo desde entónces por varios siglos; i así es que en los archivos de la catedral de Toledo se han visto recientemente, i sin duda se ven hoy dia, mas de dos mil documentos escritos en árabe, principalmente por cristianos i eclesiásticos.

«Ni varió de un golpe este orden de cosas cuando la fortuna de las armas se declaró por los cristianos del norte, porque despues de reconquistadas algunas de las provincias centrales del país, las monedas selladas por los reyes cristianos para que circularan entre sus vasallos de la misma fé, estaban cubiertas de inscripciones arábicas; como puede verse en algunas de Alfonso VI i Alfonso VIII. El rei don Alonso el Sabio por un solemne decreto espedido en Burgos a diez i ocho de Setiembre de 1256, proveía a la educación de la juventud sevillana, estableciendo para ella escuelas arábicas, al mismo tiempo que latinas. I todavía mas tarde los actos i documentos públicos de aquella parte de España solían escribirse en árabe; i las firmas de escrituras eclesiásticas importantes, redactadas en latin o español, se ponían a veces en letras arábicas, como se ve por una de Fernando IV en que se conceden ciertos privilegios a los monjes de San Clemente. De manera que casi hasta el tiempo de la conquista de Granada, i bajo ciertos respectos aun despues, el idioma, costumbres i civilización de los árabes estaban todavía mui difundidos entre la población cristiana de la España central i meridional.

«Así, cuando los cristianos del norte, despues de la mas enconada i tenaz contienda, redimian de la servidumbre la porcion mas considerable de su antigua patria, i arrinconaban a los moros en las provincias del sudeste, se vieron, segun iban ganando terreno, rodeados de grandes muchedumbres de sus compatriotas i hermanos en la fé; cristianos, a la verdad, en creencias i sentimientos, aunque de escasa doctrina religiosa i de imperfectas ideas morales; pero moros en el vestido, las costumbres i la lengua. Uniéronse, por supuesto, las dos diversas masas; pero la guerra las habia tenido tanto tiempo separadas, que, si bien de la misma estirpe, i ligadas por algunas de las mas poderosas simpatias de la naturaleza humana, carecian ya de un idioma comun para las cotidianas relaciones de la vida. Pero esta union de las dos partes del pueblo cristiano, donde i como quiera que se efectuase, envolvia la inmediata modificacion de la lengua que unos i otros habian de emplear en sus comunicaciones reciprocas. El latin corrompido, alterado por el contacto de la lengua gótica, habia sin duda sufrido sucesivas modificaciones desde el tiempo de la conquista árabiga; pero otra nueva i final adaptacion era endispensable. Verificóse inmediatamente una infusion considerable del árabe, i entró el último de sus principales elementos en la lengua española, que pulida i afinada en los siglos siguientes por el progreso de la civilizacion i las luces, es todavia en sus facciones prominentes la misma que apareció poco despues de lo que con caracteristica nacionalidad se ha llamado *Restauracion de España*.

«El lenguaje que los guerreros cristianos trajeron del norte, i que fué progresivamente modificado por su progresivo contacto con la poblacion morisca del sur, no era por cierto el latin clásico. Era un latin, corrompido al principio por las mismas causas de bastardeo a que habia estado sujeta aquella lengua en toda la estension del imperio romano; corrompido luego por el inevitable efecto del establecimiento de los godos i de otros bárbaros en España; i corrompido ulteriormente por agregaciones de la lengua primitiva iberica o vasca ocasionadas por la residencia de los cristianos en las montañas a que se refugiaron, i en que el antiguo idioma de la Iberia no habia dejado nunca de hablarse. Pero la principal causa de la degradacion del latin en el norte desde mediados del siglo octavo fué sin duda la miserable condicion de los que lo hablaban. Habian huido de las ruinas del latinizado reino de los godos, acósados por la fulminante espada de los musulimes; i se encontraron apiñados entre las escarpadas cuestas de los montes de Vizcaya i Asturias. Privados de las instituciones sociales en que se habian criado, i que por deterioradas i ruinosas que estuviesen, representaban todavia i retuvieron hasta lo último toda la civilizacion que habia quedado en este misero pais; mezclados con una jente que hasta entónces habia sacudido poca parte de la barbarie que la hizo resistir con igual tenacidad a la invasion romana i a la de los godos; encerrados en un territorio demasiado estrecho para su número, demasiado áspero para suministrarles una tolerable subsistencia, parece que los cristianos refugiados en aquellas montañas se vieron reducidos desde luego a una condicion que distaba poco de la vida salvaje, i en que, por supuesto, no les era dado cuidarse de la pureza del idioma que hablaban. Ni fueron mucho mas favorables para este objeto las circunstancias en que luego se hallaron, cuando con el denuedo de la desesperacion comenzaron a recobrar su perdida patria. Estaban constantemente en armas, constantemente en los peligros i penalidades de una vida de combates i fatigas, amargada todavia mas i exasperada por odios intensos, nacionales i religiosos. Así cuando avanzaban victoriosos hacia el sur i las costas, i entraban en comunicacion con aquellas poblaciones cristianas que habian quedado entre los moros, no podian ménos de sentirse a presencia de una culta civilizacion, mas superior a la suya.

«El resultado era inevitable. La mutacion que entónces experimentó su lengua,

dependia de las circunstancias peculiares en que se hallaban. Asi como los godos, entre los siglos quinto i octavo, adoptaron un gran número de palabras latinas; porque el latin era la lengua de un pueblo mas intelectual i adelantado i con quien estaban intimamente mezclados, asi, i por las mismas causas, la nacion entera entre los siglos octavo i décimotercio, recibió de los árabes otra contribucion para su vocabulario, i se acomodó de una manera notable a la adelantada cultura de sus compatriotas meridionales i de los avasallados moros (d).

«En qué precisa época deba decirse que se formó la lengua llamada despues española i castellana, por la union del corrompido i goticizado latin que venia del norte, con el árabe del mediodia, no puede ahora determinarse. Esta union debió naturalmente producirse por una de aquellas graduales i silenciosas transformaciones que experimenta el carácter esencial de un pueblo, i que no dejan tras de sí monumentos auténticos ni memorias circunstanciadas. El erédito Marina, a quien sobre esta materia podemos prestar confianza sin riesgo de extraviarnos, asegura que no existe, ni a su juicio existió jamas, documento alguno en lengua castellana, de fecha anterior al año 1150. A la verdad, el mas antiguo que se cita es una confirmacion de privilegios otorgada por Alfonso VII el año 1155, a la ciudad de Abilés en Asturias (e). Asi por gradual e imperceptible que haya sido la formacion i primer aparecimiento del castellano, como habla de la España moderna, podemos estar seguros de que a mediados del siglo duodécimo se habia ya elevado a la categoría de lengua escrita i habia empezado a figurar en los importantes documentos públicos de la época (f).

«Desde entónces podemos pues reconocer en España la existencia de un idioma que se propagaba por la mayor parte del país; diferente del latin puro o degradado, i todavia mas del árabe, pero nacido manifestamente de la union de ambos; modificado por las analogias i espíritu de las construcciones e idiotismos góticos, i entreverado de reliquias de los vocabularios de las tribus jermánicas, de los iberos, los

(d) ¿No podría decirse que los hechos que se comparan son mas bien contrarios que análogos? En el primero el latin vulgar, vehículo de la decaida cultura romana, prevalece sobre el idioma de los bárbaros, del que solo recibe cierto número de raíces; en el segundo el lenguaje informe i rudo de los cristianos del norte, aquel mismo latin vulgar que habia sufrido una profunda defenecion, prevalece sobre el rico, culto i refinado idioma de sus civilizados hermanos del mediodia, i de los industriosos e ilustrados árabes, a quienes toma otro número de palabras. El caudal del *romance*, de la lengua adulterada de los *Romanos*, se aumenta con las contribuciones iberas, góticas, arábicas, que lo enriquecen, desfigurándolo hasta cierto punto, pero conserva en gran parte su fisonomia materna. En la primera revolucion triunfó el idioma de la raza mas civilizada; en la segunda la lengua de los vencedores, que distaba mucho de la riqueza i pulidez de la que fué suplantada por ella. Esta vitalidad de la lengua romana vulgar es un fenómeno que no me parece suficientemente explicado.

(NOTA DEL TRADUCTOR.)

(e) Fué publicado en la Revista de Madrid, segunda época, tomo VII, pag. 267 i siguientes.

(f) El autor de la *Prefacion de Almería*, inserto en la *Crónica* de Alfonso VII, describe así a los guerreros castellanos que concurren a aquella célebre expedicion en 1147:

Post hæc Castella procedunt spicula mille,
Famosi cives per sæcula longa potentes.
Illorum castra fulgent cœli veit astra:
Auro fulgebant; argentea vasa ferebant:
Non est paupertas in eis, sed magna facultas.
Nullus mendicus utque debilis, nec male tardus:
Sunt fortes cuncti, sunt in certamine tuti.
Carnes et vina sunt in castris inopina.
Copia frumenti datur omni sponte petenti.
Armorum tanta, stellarum lumina quanta.
Sunt et equi multi ferro seu panno suffulti.
Illorum lingua resonat quasi tympano tuba.

España Sagrada, tomo XXI, pag. 463.

El lujo i riqueza de los castellanos pueden haberse exajerado por el poeta; pero el último verso es un testimonio irrecusable de la existencia del dialecto castellano con su característica soneridad, en la primera mitad del siglo duodécimo. (NOTA DEL TRADUCTOR.)

celtas i los fenicios que en diversas edades habian ocupado casi toda la Península (g). Este idioma se llamó al principio *romance* porque habia nacido de la lengua de los romanos; así como los cristianos refugiados en las montañas del Noroeste fueron denominados *al romi* por los árabes, que los creían de estirpe romana. (h). Mas tarde se llamó *español*, por el nombre general de la nacion, i al fin, acaso mas frecuentemente, *castellano*, por aquella porcion del país, cuyo ascendiente político predominó hasta el punto de dar a su dialecto la preponderancia sobre todos los otros que, como el gallego, el catalán i el valenciano, fueron por mas o ménos tiempo idiomas escritos, que se gloriaban cada uno de una literatura propia.

«La proporción de los materiales suministrados por cada lengua de las que entraron en la composición del español, no se ha fijado con exactitud hasta ahora, aunque se sabe lo bastante para establecer una transacción entre sus pretensiones reciprocas, Sarmiento, que investigó la materia con algun cuidado, opina que las seis décimas partes del moderno castellano son de origen latino; otra décima, griega i eclesiástica; otra, septentrional; otra, arábiga; i el resto, indostánico, americano, jitano, alemán moderno, francés e italiano. Pero Larramendi i Humboldt estan seguros de que debe añadirse el vascoense; i al paso que las indagaciones de Marina tienden a rebajar la cuota arábiga, las de Gayangos la hacen subir a la octava parte. Es probable que este cómputo no se aleja mucho de la verdad. Sea de ello lo que fuere, sobre el punto principal no cabe duda: la mas ancha base del castellano debe buscarse en el latín, al que en realidad es preciso atribuir todas o la mayor parte de las contribuciones que suelen referirse al griego (i).

La lengua castellana, formada de este modo, se hizo de uso general mas temprano i mas facilmente, quizá, que cualquiera otra de las nuevamente creadas que sujirieron en la Europa meridional i fueron suplantando al idioma universal del mundo romano, a medida que la confusión de la media edad desaparecia. Las causas de la creación i adopción del nuevo lenguaje fueron mas imperiosas en España por las íntimas relaciones de los moros, los mozárabes i los cristianos entre sí; al paso que el reinado de San Fernando, por lo ménos ácia el tiempo de la conquista de Sevilla, en 1247, fué una época, ya que no de tranquilidad, de prosperidad i casi de esplendor; agregándose a todo esto que el latín, como lengua hablada i escrita, habia dejenera-

(g) No puedo descubrir en el castellano esas construcciones o idiotismos góticos. Bastaba la barbarie para sustituir a la artificiosa estructura de la lengua latina construcciones mas expeditas i fáciles; para abolir la declinación, i simplificar la conjugación. En los dialectos germánicos hubo declinaciones i todavia las hai. La conversión del pronombre latino *ille* en el artículo definido estaba preparada en el latín mas puro: *illi homines qui*, 'los hombres que': los dialectos romances no hicieron mas que generalizar este uso. Del numeral *unus* a nuestro artículo indefinido no habia mas que un paso: el artículo indefinido lleva envuelta la idea de la unidad. En fin, el embrión de los tiempos compuestos existia ya en la mas genuina latinidad: *Clodii animam perspectum habeo; habeo absolutum suave epoa.* ¿Qué parte asignaremos pues a los analogías i espíritu góticos? ¿No diríamos con mas exactitud que nuestro romance es la lengua de los romanos alterada por la ajencia simplificadora de la barbarie, i enriquecida por sucesivas contribuciones de otras lenguas que aumentaron su caudal sin borrar el tipo primitivo? (NOTA DEL TRADUCTOR.)

(h) Llamóse *romance*, *romanz*, *romanzo*, cada uno de los dialectos vulgares que nacieron de la lengua romana o latina. Creo que la forma de la palabra es originalmente francesa. En el castellano antiguo se dijo *romanz*; así Gonzalo de Berceo anuncia, en uno de sus poemas, dice que va a versificar

..... en roman paladino,
En cual suele el pueblo hablar a su vecino;

esto es, en lengua romana vulgar. Los franceses dijeron *romans* o *romanz*, reteniendo la *s* del nominativo latino *romanus*, como en *corps* (*corpus*), *temps* (*tempus*), *filz* (*filius*); desinencia que fué mucho mas frecuente en la antigua lengua de *oui*, que en el francés de ahora, i de que ofrece raros ejemplos el castellano.

(i) Yo me inclino a creer que la influencia de una lengua en otra no debe medirse por el número de palabras que le presta. Según esa regla daríamos a la lengua latina en la composición i jénio del inglés mucho mas de lo que en rigor le pertenece. El gran caudal de la lengua castellana es latino; sus construcciones, sus jiros, son generalmente latinos: los otros idiomas que han concurrido a enriquecerla pueden mirarse como tributarios, mas bien que auxiliares. Cuéntense, por ejemplo, los elementos heterojéneos que entran en una lei de las Siete Partidas, escritas cuando estaba todavia en todo su vigor la influencia arábiga, i se verá cuánto preponderan los de origen latino sobre todos los otros juntos. (NOTA DEL TRADUCTOR.)

do a tal punto en España, que no podía oponer la misma resistencia a ceder su lugar, que en otras partes donde igual revolucion caminaba a su fin. No debemos pues sorprendernos de encontrar no solo muestras, sino considerables monumentos de literatura española inmediatamente despues del reconocido aparecimiento de la lengua misma. El poema narrativo del Gid, por ejemplo, no puede ser de fecha posterior a 1200; i Berceo, que floreció entre 1220 i 1240, aunque casi se disculpa de no escribir en latin, manifestando asi con toda certidumbre haber pertenecido a la época en que las dos lenguas contendian por el predominio, nos ha dejado una gran cantidad de jenuinos versos castellanos (j). Pero no fué sino algo mas tarde, en el reinado de Alfonso X, entre 1232 i 1282, cuando quedó reconocida i consumada la introducción del español, como una lengua escrita, regular i culta. Por órden de ese príncipe se tradujo en ella la Biblia segun la Vulgata: él ordenó que todos los contratos, todos los instrumentos públicos se otorgasen en ella; i por medio de su célebre código de Las Siete Partidas preparó de antemano la propagacion i autoridad del castellano en todos los países en que llegaron despues a prevalecer la raza española i el poder de Castilla.»

Sobre los anteceden tes del castellano, descritos de un modo tan vivo i pintoresco por Mr. Ticknor, puede haber poca variedad de opiniones; pero ¿esplican ellos suficientemente el resultado final? ¿No se hubiera podido, a vista de ellos, anunciar *a priori* que el árabe iba a ser el idioma universal o predominante de la Península, enriquecido probablemente con cierto número de raices latinas, pero conservando su organismo propio i su jénio? ¿Habria podido predecirse que estaba reservado este triunfo al latin bastardeado de los toscos i rudos montañeses del norte, i que el limado i copioso lenguaje del centro i del mediodia correria la misma suerte que las poblaciones intelectuales i prósperas que lo hablaban? En la lucha de dos pueblos no es la fortuna de las armas sino la superioridad de civilizacion i cultura lo que hace prevalecer un idioma. La lengua que los conquistadores romanos impusieron a las naciones del occidente, no pudo sobreponerse al griego de las muelles pero civilizadas provincias de la Europa oriental i del Asia. Las tribus jermánicas que conquistaron el imperio i modelaron en parte sus instituciones, vieron desaparecer poco a poco sus dialectos nativos, absorbidos por el idioma de los vencidos. ¿Qué tienen de franco o de gótico o de lombardo las lenguas del sur de la Europa? Algunos centenares de voces dispersas, que para conservar su aislada existencia han tenido que asimilarse a un organismo ajeno, tomando las formas, i prestándose a las combinaciones, orijiniariamente latinas, de los varios romances.

Pero, ya que no pudo prevalecer el idioma, ¿no habria debido esperarse siquiera que el espíritu i jénio de los árabes se hubiera hecho sentir de un modo notable en la naciente poesia de los españoles? «No hai duda» (decia yo el año 1834 en el nú-

(j) Sobre la antigüedad del Poema del Gid tendré ocasion de hablar de propósito.—El pasaje de Gonzalo de Berceo, a que alude Mr. Ticknor, es el mismo que yo cité arriba, i dice asi:

Quiero fer una prosa en roman paladino,
En cual suele el pueblo hablar a su vecino,
Ca non so tan letrado por fer otro latino.
(S. Dom. cop. 2.)

Pero la verdadera lección, la única que puede dar un razonable contexto i sentido, es *metro latino*. *Prosa* es ciertamente una palabra que el poeta ha sacado de la liturgia, en el sentido de composición poética, que sin duda tuvo; como ya parece haberlo conjeturado Fernando Wolf, citado por Mr. Ticknor, i lo comprueba, ademas del Glosario de Ducange, el Diccionario de la Academia Española. Asi, de lo que se disculpa Berceo es de no escribir en metro latino; forma de composición que se miró, durante toda la media edad, i por mas de un siglo despues, como la mas noble i digna.

Es indubitable, por otra parte, que los franceses i provenzales versificaron en lengua vulgar mucho antes de 1200. Algunos de estos poemas existen, i son bastante largos i regulares. Bien es verdad que la lengua de los troveres dista mas del moderno frances, que del castellano moderno el Poema del Gid.

mero 195 del Araucano) que mirada por encima la serie de conquistas i revoluciones de que fué teatro la Península, toda pronosticaba una mezcla sensible, una preponderancia decidida de orientalismo en el genio intelectual i moral de los españoles. Los árabes tuvieron sojuzgada por ocho siglos toda o gran porcion de España; i la tercera parte de ese tiempo habia bastado a los romanos para naturalizar allí su idioma, sus leyes, sus costumbres, su civilizacion, sus letras. Roma dió dos veces su religion a la Península Ibérica. Juzgando por analogia, ¿no era de creer que la larga dominacion de los conquistadores mahometanos hubiese producido una metamorfosis semejante, i que encontrásemos ahora en España el árabe, el alcoran i el turbante, en vez de esas formas sociales latino-jermánicas que apenas dejaban percibir un ligero matiz oriental? Pero nunca están más sujetos a error éstos raciocinios *a priori*, que cuando se aplican al mundo moral i político; donde, como en el físico, no es solo la naturaleza de los elementos, sino tambien su afinidad relativa, lo que determina el resultado de la agregacion i el carácter de los compuestos. Los elementos latino i arábigo se mezclaron intimamente; pero no se fundieron jamás el uno en el otro; un principio eterno de repulsion agitaba la masa; i luego que dejaron de obrar las causas externas que los comprimian i los solicitaban a unirse, resurtieron con una fuerza proporcionada a la violencia que habian sufrido hasta entónces. La energia del espíritu religioso de los restauradores, exaltada por una guerra desoladora, inextinguible, transmitida de jeneracion a jeneracion por una larga serie de siglos; espíritu de que participaban los españoles que bajo el yugo sarraceno guardaban la fé i con ella, i casi como una parte de ella, la lengua de sus mayores, fué talvez lo que salvó al romance. Por una parte el espíritu del cristianismo, por otra el de la caballeria feudal, dieron el tono a las costumbres; i si las ciencias debieron algo a las sutiles especulaciones de los árabes; las buenas letras, desde la infancia del idioma hasta su virilidad, se mantuvieron constantemente libres de su influjo.

«Es cosa digna de notar que jamás ha sido la poesia de los castellanos tan simple tan natural, tan desnuda de los atavios brillantes que caracterizan el gusto oriental, como en el tiempo en que eran más íntimas las comunicaciones de los españoles i de los árabes; que los campeones alarbes no aparecen en los antiguos romances de los españoles, sino a la manera que los guerreros troyanos i persas en la poesia de los griegos, como enemigos, como tiranos advenedizos que era necesario esterminar, i como materia de los triunfos de la patria: i que el abuso de los conceptos i de las metáforas, el estilo hiperbótico i pomposo, en una palabra, lo que se llama orientalismo, no infestó las obras españolas, sino largo tiempo después de haber cesado toda comunicacion con los árabes; como que fué en realidad una produccion espontánea del occidente.»

En cuanto a la ausencia de todo resabio arábigo en la primera poesia narrativa de los españoles, creo que estoy sustancialmente de acuerdo con el erudito i filósofo historiador norte-americano. Pero si los árabes no influyeron de un modo perceptible en aquella antiquísima poesia, ¿se deberá decir lo mismo de los otros pueblos con quienes la España romana estuvo en contacto? Mr. Ticknor reconoce la influencia provenzal en ciertas composiciones del género lírico; pero nada dice de la que tuvieron en la poesia narrativa, en la epopeya caballeresca, los trovadores franceses de la lengua de *Ouí*, llamados propiamente *troveres*. Esta especie de poesia le parece haber sido una produccion espontánea, formada enteramente por el desenvolvimiento de fuerzas nativas, sin el concurso de ninguna agencia extranjera. Yo he expresado años hace un juicio diverso. En el viejo *Poema del Cid*, muestra genuina de la más antigua epopeya caballeresca de los castellanos, i a que por tanto se referirán principalmente mis observaciones, se echa de ver a cada paso, que su autor, quien quiera que fuese, conoció la poesia de los troveres, i fué en parte inspirado por ella.

Sin desconocer el espíritu nacional tan profunda i admirablemente estampado en esta preciosa antigualla, encuentro en sus formas externas, en su manera, hasta en sus locuciones i jiros, una afinidad evidente con *los Cantares de Gesta*, con los poemas caballerescos, que tanta boga tuvieron en Francia desde el siglo undécimo.

Desgraciadamente, para fundar esta asercion, me será preciso descender a menudencias que parecerán sin duda áridas i fastidiosas a la generalidad de los lectores. Pero hai materias en que las menudencias importan. La semejanza, por ejemplo, de las formas métricas, semejanza que es menester poner a la vista desmenuzando los elementos rítmicos, es una de las pruebas mas decisivas de la influencia de una escuela de poesía en otra. Me verá tambien en la necesidad de repetir a veces lo que he dicho en algunos de mis escritos anteriores sobre esta materia i sobre otras que tienen conexion con ella. Teniendo contra mí una autoridad tan respetable como la de Mr. Ticknor, debo hacer una reseña completa de mis pruebas.

Principiaré por algunas cuestiones previas, relativas al Poema del Cid. La primera será esta: ¿Hai motivo de creer que el lenguaje de este poema sea mas antiguo que el de Berceo, el del *Alejandro*, la version del Fuero Juzgo, i otras obras que pertenecen indudablemente al siglo décimotercio?

1. Comenzando por los artículos, en el Cid no se ven otros que los modernos *el, la, lo, los, las*.—En el *Alejandro* se emplean a veces *ela* por *la*, *elo* por *lo*, *elos* por *los*, *elas* por *las*.

Creyeron a Tersites *ela* maor partida.

(cop. 402)

Por vengar *ela* ira olvidó lealtat.

(668)

Alzan *elo* que sobra forte de los tauleros.

(2221)

Fueron *elos* troyanos de mal viento feridos.

(472)

Quierovos cuántas eran *elas* naves cuntar.

(225)

Exijen de Paraiso *elas* tres aguas sanctas.

(264)

Lo mismo vemos de cuando en cuando en la version castellana del Fuero Juzgo: «E por esto destrua mas *elos* enemigos estrannos, por tener el so pueblo en paz.» «De las bonas costumpnes nasce *ela* paz et *ela* concórdia entre los poblos.» Sanchez, en su edicion del *Alejandro*, escribe inadvertidamente estos antiguos artículos como dos palabras, *e la, e lo* etc. Apénas es necesario notar su inmediata derivacion de las voces latinas *illa, illud, illos, illas*. Ellos forman una transicion entre las formas latinas i las del Poema del Cid.

2. En el verbo que significaba en latin la existencia se habian amalgamado diferentes verbos; porque *fui, fueram, fuero, fuerim, fuissen*, vienen sin duda de diversa raiz que *es, est, estis, este, estote, eram, ero, essem*; i es probable que *sum, sumus, sunt, sim*, provienen de una tercera raiz. Los castellanos aumentaron esta heterojeneidad de elementos, añadiendo otro mas, que tomaron del verbo latino *sedeo*; elemento que aparece tanto mas amenudo, i se aproxima tanto mas a la forma latina, cuanto es mas antiguo el escritor.

En Berceo encontramos las formas *seo* (*sedeo*), *siedes* (*sedes*), *sieda* (*sedet*), *sedemos* (*sedemus*), *seedes* (*sedetis*), *sieden* (*sedent*), de que no hallo vestijio en el Cid, cuyo presente de indicativo es siempre mui semejante al moderno: *so, eres, es, somos, sedes, son*.

En el imperfecto de indicativo se asemeja el Cid a Berceo: *sedia, sedias, o sedie, sedies, o seia, seias, o sete, seties*, derivados de *sedebam, sedebas*; además de *era, eras*.

Tenemos en Berceo el imperativo *seed* (sedete): en el Cid, *sed*, como hoy se dice.

El Arcipreste de Hita conserva todavía el subjuntivo *seya, seyas*, (sedeam, sedeas): En el Cid leemos constantemente *sea, seas*.

El infinitivo en Berceo es por lo regular *seer* (sedere): en el Cid siempre *ser*, contracción que no sube seguramente al siglo décimotercio. Así lo que en Berceo es *seeré, seeria o seerie*, en el Cid es *seré, seria, serie*. Verdad es que en Berceo se encuentra a veces la contracción *seré, seria, serie*, cuando lo exige el metro; pero prevalece la doble *e*, de que creo no se halla ningún ejemplo en el Cid.

Esta inserción del verbo *sedeo* en el que significa la existencia es antiquísima en la lengua. Se encuentra en las primeras escrituras i privilegios que conocemos: en el de Avilés tenemos todavía la forma latina pura *sedeat* que después fué *seya*, i al fin *sea*. Asomaba ya oscuramente *sedere* por *esse* en la latinidad clásica.

3. Las formas que toma frecuentemente el latino *videre* en Berceo sujieren observaciones análogas: *vedes* (vides), *vedie* (videbam), *veder* (videre), etc.

4. *Aver* (habere). La conjugación de este verbo en el Cid no tiene más señales de antigüedad que en la generalidad de los escritos del siglo XIII. En Berceo ocurren las formas casi latinas *aves* (habes), *ave* (habet), *aven* (habent).

5. En el Cid, *diré, dirás*. En Berceo encontramos *dizré, dizrás*, que se aproximan a *decir he, decir has*.

6. En Berceo son más frecuentes los pretéritos irregulares, sacados inmediatamente del latín: *escripso* (scripsit), *miso* (misit), *promiso* (promisit), *remanso* (remansit), *riso* (risit), etc.

7. Consérvase en Berceo el futuro latino en *aro, ero*:

Si una vez tornaro en la mi calabrina,
Non fallaré en el mundo señora ni madrina.

(S. Oría 104)

Ca si Dios lo quisiere e yo ferlo podiero,
Buscarvos he acorro en cuanto que sopiero.

(Mil. 248)

No hai vestigio de esta terminación verbal en el Cid.

8. Otra señal inequívoca de superior antigüedad en Berceo es la terminación *me* en lugar de *mbre*, como en *nomne* (nominis) nombre; de donde *nomnadia, nomnar* (nominare), etc. Así *costumne* (consuetudine) costumbre; *lumne* (lumine) lumbre, *omne* (homine) hombre, etc. Guardan analogía con estos *femna* (femina) hembra, *damna* (damnat) doña, etc. Nada de esto en el Cid.

9. En el Cid hallamos *alcanz, alcanza, alcanzo* (alcance). Dijose más antiguamente *encalzo* i por consiguiente *encalzar*. El verbo se encuentra en Berceo, Mil. 340, S. Mill. 457, i ambas voces en el Alejandro, 695, 1032. En francés *encalz, encalcer, enchausser*; en italiano *incalzo, incalzare*; en la baja latinidad *incalzare*. El uso del Cid se acerca tanto al nuestro como el de Berceo i el Alejandro a la raíz.

10. Cid, *amidós* (invitus) de mala gana, en francés *envis*. La forma *ambidos* del Alejandro, 1851, es manifiestamente más antigua.

11. Cid, *cama* (pierna): la forma primitiva *camba*, en francés *jambe*, se encuentra en el Alejandro, 436.

12. Cid, *cuedar, cuidar* (cogitare). En Berceo *cuidar*, i además *coidar, cueidar, cueitar*, que se aproximan algo más al origen.

43. En el Cid, *plata*. Consérvase en Berceo i en la version castellana del Fuero Juzgo, *argent*, *argente*, *argento* (argentum).

44. Cid, *coso* (cursus) curso, carrera. En Berceo *corso*, Mil. 436, S. Mill. 34.

45. En el Cid, *cocero*, corredor, lijero. En el Alejandro *corsero*, 488.

46. En el Cid, *juvicio*, *juicio*. En Berceo i en el Fuero Juzgo se conserva *judicio* (judicium), Mil. 239, etc.

17. En el Cid, *llegar*, antiguamente *plegar*; que se conserva en Berceo, S. Mill. 146, Mil. 324, etc.

18. Se encuentran en el Cid i en Berceo *plorar* i *llorar*, (este último escrito regularmente *lorar*, por una desafortunada aplicacion de la regla de no duplicar una consonante en principio de dición); pero en Berceo es mas frecuente *plorar* (plorare).

19. Del latino *sigillum* nació próximamente *sejello*, que se encuentra en Berceo. Dijose tambien *seello*. De ambos modos lo hallamos en la version castellana del Fuero Juzgo. De aquí *seellar*. En el Cid encontramos solamente, i mas de una vez, *se-llada*, como en el moderno castellano.

20. Cid, *piés*. Berceo frecuentemente *piedes* (pedes).

21. En el Cid no se conserva la *d* del latino *cadere*, sino es en la contraccion *cadré*. En Berceo se lee *cader*, *cadíó*, *cadíendo*.

22. Cid, *dejar*. Berceo, *lexar* (taxare).

23. Cid, *cinquesma*; version castellana del Fuero Juzgo, *cinquassma* (quinquagésima).

24. Cid, *fuerza*. Fuero Juzgo, *for cia* (fortia); i de aquí *forciado*, en el Cid, *furzudo*.

25. Cid, *nuef*; Fuero Juzgo, *nove* (novem).

26. Cid, *palabra*. Fuero Juzgo *paraula* i *parabra* (parabola).

27. Cid, *olvidar*; Berceo, *oblidar*, (de *oblitus*).

Por no cansar mas omito otras observaciones. Se notará talvez una que otra voz en el Cid con apariencia de mas antigua que la correspondiente de Berceo. Yo no hago memoria sino de *exir* (exire), en Berceo *essir* o *issir*. Me atrevo a decir que las observaciones en sentido contrario preponderan incomparablemente.

Se ha notado que en el Poema del Cid las palabras *muerte*, *fuerte*, *fuent*, *tuén* son asonantes de *Carrion*, *Campeador*, *amor*, *Sol*, etc.; de donde se ha inferido con mucha probabilidad que el autor pronunciaba *morte*, *forte*, *fonte*, *loñ* (longe); formas que se aproximan a la raiz latina o se confunden con ella. Pero no se debe deducir de aquí la mayor antigüedad del lenguaje de este Poema, comparado con el de Berceo, como algunos han pretendido. En las obras de don Gonzalo, según las tenemos, se lee *muerto*, *tuerto*, *fuerte*, *prueba*, etc. ¿Pero no habrá sucedido con ellas lo que con el Poema del Cid? ¿No habrán mudado los copiantes de Berceo la *ó* en *ué*, siguiendo la pronunciaci3n de su tiempo? Para que valiese el argumento era necesario refutar esta suposici3n, i eso es en lo que nadie ha pensado. Si se hubiesen observado cuidadosamente las rimas de Berceo, se habria notado que en ellas este diptongo *ué* rima siempre consigo mismo, i jamas con la *é* pura o con el diptongo *ié*; de manera que restableciendo la primitiva *ó*, subsiste siempre la consonancia. Así rimas *denuestras*, *descompuestas*, *cuestas*, *puestas*, S. Dom. 148; *tuerta*, *puerta*, *muerta*. S. Dom. 294; *nuevas*, *cuevas*, *pruebas*, *nuevas*, S. Dom. 743 fuera de otros ejemplos en el mismo poema, i a proporción en los otros. Vemos por el contrario que la antigua forma en *ó*, de palabras donde despues pasó a *ué*, rima alguna vez con la *ó* de palabras que nunca han sufrido esa transformaci3n:

La una destas, ámbas tan honradas personas,

Tenia enna su mano dos preciosas coronas,
De oro bien obradas; omo non vio tan bonas,
Nin un omne a otro non dio tan ricas donas.
(S. Dom. 233).

Yo no creo que un hecho tan notable i tan uniforme pueda explicarse sino en la suposicion de que Berceo pronunciaba *ó*, no *ué*, i de que los copiantes sustituyeron el diptongo a la vocal, escribiendo como ellos estaban acostumbrados a pronunciar. Siguióse luego una época en que la lengua vacilaba entre los dos sonidos; de lo que tenemos abundantísimas muestras en el Fuero Juzgo castellano. Vemos ya en el Alejandro las rimas *cierto*, *abierto*, *huerto*, *muerto*, 1222, i *facedera*, *fuera*, *muera*, *guerrera*. 206 i; i en el Arcipreste de Hita ocurre con mucha mas frecuencia esta especie de consonancias. Al fin la lengua retuvo en ciertas palabras la vocal primitiva, desechando el diptongo, como en *conde* (comite), que solia tambien pronunciarse *cuende*; i en otras adoptó definitivamente el diptongo, como en *muerte*, *fuenta*, etc.

Lo que ha parecido a muchos una señal de superior antigüedad en el Cid es la sencillez i desaliño de la frase. Berceo es en jeneral mas correcto, i un tanto mas artificial en la estructura de sus periodos. Pero este es un indicio falaz. La instruccion de un escritor, su conocimiento del latin, que supone ciertas nociones gramaticales, las personas para quienes escribe, i el jénero mismo de la composicion, influyen necesariamente en sus locuciones i frases. ¡Cuántas obras italianas deberian pasar por anteriores a las del Petrarca, si por lo tosco i bárbaro de las construcciones hubiese de fijarse su fecha! En la antigua epopeya narrativa los periodos son jeneralmente cortos, i lo mismo se observa aun en los romances históricos i caballeroscos del siglo XVI. Lo mas o ménos determinado del metro no prueba otra cosa que mas o ménos arte en el poeta. Agréguese que el Poema del Cid ha sido horribilmente estropeado por los copiantes, a quienes debe imputarse mucha parte de lo que hoy hallamos de incorrecto i rudo en el lenguaje i el metro; como tendré ocasion de probarlo.

Ateniéndonos, pues, a la comparacion de los textos impresos, no encuentro motivo de juzgar mas antiguo el lenguaje del Cid que el de Berceo, sino mas bien al contrario. Pero de aquí no debe inferirse que el Cid se haya compuesto precisamente a mediados o a fines del siglo décimotercio; porque me parece indudable que aun el lenguaje de Berceo, i mucho mas el del Cid, han sido modernizados por los copiantes.

«En Berceo (ha dicho un distinguido contemporáneo) hai uno que otro verso con trazas de haberse escrito hoy mismo; lo cual no sucede con el Poema del Cid, donde no hai uno solo que al lenguaje hoy usado tanto se acerque:» asercion aventurada. Son bastantes los que podrian citarse en contrario (1).

Otra cuestion previa en que es preciso que nos defendamos un momento, es esta: ¿de qué fecha es el códice que se guardaba en Vivar, único que del Poema del Cid se conoce hasta ahora, i de que se sirvió don Tomas Antonio Sanchez en la edicion

(1) De todas cosas, cuantas son de vianda.
El Campeador dejarlas ha en vuestra mano.
Mas decidnos del Cid, ¿de qué será pagado,
O qué ganancia nos dará por todo aqueste año?
Ha menester seiscientos marcos.
Dijo Martin Antolínez, yo deso me pago.
Así como entraron, al Cid besáronle las manos.
Así es vuestra ventura; grandes son vestrás ganancias.
Notólos don Martino, sin peso los tomaba.
Cinco escuderos tiene; a todos los cargaba.

Estos versos ocurren entre los doscientos primeros.

de sus Poesías Castellanas anteriores al siglo XV? Los últimos versos del código dicen que «Per Abbat. lo escribió en el mes de Mayo, Era de mil CC...XLV años.» Pero después de la segunda C se notaba una raspadura i un espacio vacío como el que hubiera ocupado otra C, o la conjunción e, que no deja de ocurrir otras veces en igual paraje. Esta segunda suposición es inadmisibile. ¿Qué objeto hubiera tenido la cancelación de una voz tan usual i propia? ¿Era tan nimiamente escrupuloso en el uso de las palabras el que puso por escrito el Poema? No es imposible que habiendo escrito una C de mas, la borrarse. Pero lo mas verosímil es que algun curioso la rasparia, como sospecha Sanchez, para dar al código mas antigüedad i estimación; conjetura que se confirma, no solo por la letra, que parecia del siglo XIV segun el mismo Sanchez, sino por el lenguaje, que presenta muchas señales de inferior antigüedad al de Berceo, como me parece haberlo probado (m).

No creo, pues, que se pueda admitir como verdadera fecha del código la que en él a primera vista aparece. Escribióse sin duda en la Era mil trescientos cuarenta i cinco, que corresponde al año 1307 de Cristo.

¿En qué tiempo se compuso el Poema? no admite duda que su antigüedad es mui superior a la del código. Yo me inclino a mirarlo como la primera, en el orden cronológico, de las poesías castellanas que han llegado a nosotros. Mas para formar este juicio presupongo que el manuscrito de Vivar no nos lo retrata con sus fecciones primitivas, sino desfigurado por los juglares que lo cantaban i por los copiantes, que hicieron sin duda con esta lo que con otras obras antiguas, acomodándola a las sucesivas variaciones de la lengua, quitando, poniendo i alterando a su antojo, hasta que vino a parar en el estado lastimoso de mutilación i degradación en que ahora la vemos. No es necesaria mucha perspicacia para percibir acá i allá vacíos, interpolaciones, trasposiciones, i la sustitución de unos epitetos a otros, con daño del ritmo i de la rima. Las poesías destinadas al vulgo debían sufrir mas que otras esta especie de bastardeo, ya en las copias, ya en la trasmisión oral.

Que desde mediados del siglo XII hubo uno o varios poemas que celebraban las proezas del Cid, es incontestable. En la Crónica latina de Alfonso VII escrita en la segunda mitad de aquel siglo, introduce el autor un catálogo, en verso, de las tropas i caudillos que concurrieron a la expedición de Almería; i citando entre estos a Alvar Rodriguez de Toledo, recuerda a su abuelo Alvar Fañez, compañero de Rui Diaz, i dice de este último que sus hazañas eran celebradas en cantares i que se le llamaba comunmente *Mio Cid*:

Ipse Redericus *Mio Cid* sæpe vocatus,
De quo cantatur, etc.

Se cantaban pues las victorias de Rui Diaz i se le daba el título de *Mio Cid*, con que le nombra a cada paso el Poema, desde la segunda mitad del siglo XII por lo ménos. Mr. Ticknor conjetura por estos versos que a mediados de aquel siglo eran ya conocidos i cantados los romances de que empezaron a salir colecciones impresas en el siglo XVI. Pero es extraño que no hubiese referido esta conjetura al Poema del Cid, en que es frecuentísimo, i por decirlo así, habitual el epíteto *Mio Cid*, que no recuerdo haber visto en ninguno de los viejos romances octosílabos que celebran los hechos del Campeador.

(m) Después de escrito el presente discurso ha llegado a mis manos el primer tomo de la traducción castellana de la Historia de Mr. Ticknor con adiciones i notas críticas por don Pascual de Gayangos. En una nota de la página 495 se dice que el código de Per Abbat fué primero de las monjas de Vivar, i lo poseyó después el erudito don Eujenio Llaguno i Amirola, quien lo facilitó a Sanchez para su publicación. «En cuanto a la fecha del código, añade el señor Gayangos, no admite duda que se escribió en MCCCXLV, i que algun curioso raspó una de las C a fin de darle mayor antigüedad: si hubiese habido una e en lugar de una C, como algunos suponen, la raspadura no hubiera sido tan grande. Punto es este que hemos examinado con detención i escrupulosidad a la vista del código original, i acerca del cual no nos queda la menor duda.»

Notaré de paso, que la palabra *romance* ha tenido diferentes acepciones en castellano, sin tomar en cuenta su primitivo significado de lengua romana vulgar. Dióse este nombre a todo género de composiciones poéticas en castellano: Berceo llama *romance* sus Loores de Nuestra Señora, cop 232, i el Arcipreste de Hita su colección de poesías devotas, morales i satíricas. cop. 4. No es improbable que en España, como en Francia, se designasen particularmente con el título de romances las más antiguas epopeyas históricas o caballerescas, apellidadas también *Gestas* i *Cantares de Gesta*. Pero desde el siglo XV prevaleció la práctica de llamar así los narrativos en verso octosilabo i asonancia alternativa, de que están llenos los *Cancioneros*. En el siglo XVII se compusieron en el mismo metro romances subjetivos i líricos; en que se han ejercitado los mejores poetas españoles hasta nuestros días.

Sería temeridad afirmar que el Poema que conocemos fuese precisamente aquel, o uno de aquellos, a que se alude en la Crónica de Alfonso VII; aun prescindiendo de la indubitable corrupción del texto, i no mirando el manuscrito de Vivar sino como transcripción incorrecta de una obra de más antigua data. Pero tengo por muy verosímil que por los años de 1150 se contaba una *Gesta* o relación de los hechos de *Mío Cid* en los versos largos i el estilo sencillo i cortado, cuyo tipo se conserva en el Poema, no obstante sus incorrecciones; relación, aunque destinada a cantarse, escrita con pretensiones de historia, recibida como tal, i depositaria de tradiciones que por su cercanía a los tiempos del héroe no distaban mucho de la verdad. Esta relación, con el trascurso de los años, i según el proceder ordinario de las creencias i los cautos del vulgo, fué recibiendo continuas modificaciones e interpolaciones, en que se exajeraron los hechos del campeón castellano, i se injirieron fábulas que no tardaron en pasar a las Crónicas i a lo que entonces se reputaba historia. Cada generación de juglares tuvo, por decirlo así, su edición peculiar, en que no solo el lenguaje, sino la leyenda tradicional, aparecían bajo formas nuevas. El presente Poema del Cid es una de estas ediciones, i representa una de las fases sucesivas de aquella antiquísima Gesta.

Cuál fuese la fecha de esta edición es lo que se trata de averiguar. Si no prescindimos de las alteraciones puramente ortográficas, del retoque de frases i palabras para ajustarlas al estado de la lengua en 1307, i de algunas otras innovaciones que no atañen ni a la sustancia de los hechos ni al carácter típico de la expresión i del estilo, sería menester dar al Poema una antigüedad poco superior a la del códice. Pero el códice, en medio de sus infidelidades, reproduce sin duda una obra que contaba ya muchos años de fecha. Pruébalo así, no la rudeza del metro comparado con el de Berceo, porque este indicio vale poco, sobre todo si se admite, como es de toda necesidad, que el texto ha sido gravemente adulterado en las copias; no la mayor ancianidad de los vocablos i frases cotejados con los de Berceo i de otros escritores del siglo XIII, porque esta aserción carece de fundamento, como creo haberlo probado; sino la forma misma de muchas de las palabras alteradas. El Poema no pudo haberse compuesto sino cuando muchas de estas no habían pasado todavía de la vocal *ó* al diptongo *ué*. Esta observación es de don Tomas Antonio Sanchez, i me parece decisiva. Los copiantes, dando a las palabras la pronunciación contemporánea, pintando esta pronunciación en la escritura i haciendo así desaparecer la asonancia, nos dan a conocer que trabajaban sobre orijinales que habían ya envejecido cuando los transcribían.

Otra observación han hecho algunos en prueba de las alteraciones que había sufrido el texto según lo exhibe el manuscrito de Vivar, i es la asonancia de vocablos graves con vocablos agudos, como de *Mensaje*, *partes*, *grandes*, con *lidiar*, *canal*, *voluntad*, i de *bendiciones*, *corredores*, *ciclatones*, con *Campeador*, *Sol*, *razon*. De aquí colijieron que el poeta hubo de haber escrito *lidiare*, *canale*, *campeadore*, *ra-*

zone, terminaciones más semejantes a las del origen latino i por consiguiente más antiguas (n). Pero la verdad del caso es que según la práctica de los poetas en la primera edad de la lengua, no se contaba para la asonancia la e de la última sílaba de palabras graves, sin duda porque se profería de un modo algo débil i sordo, a semejanza de la e muda francesa. En efecto, es inconcebible que se haya pronunciado jamás *soné, dāné, yāé*, en lugar de *son, dan, ya*, (sunt, dant, jam); la e de la sílaba final hubiera alejado estas palabras de su origen, en vez de acercarlas. Por otra parte, las obras en prosa nos dan a cada paso *ovier* por *oviere*, *quisier* por *quisiere*, *podier* por *podiere*, *doné* por *donde*, *part* por *parte*, *grand* por *grande*; i no se ve nunca *mase* por *mas* o *mais*, ni *dae* por *da*, ni *dane* por *dan*, ni *yae* por *ya*, como escribieron los colectores de romances en el siglo XVI, los cuales queriendo restablecer la asonancia que había dejado de percibirse, añadieron una e a la sílaba final de las voces agudas, cuando en rigor debieron haberla quitado a las graves, escribiendo *part*, *cort*, *corredor's*, *infant's*. De esta manera habrían representado aproximativamente los antiguos sonidos débiles i sordos, a que el castellano había ya dado mas robustez i llenura, cuando ellos escribieron.

En los Cancioneros mismos no figura nunca esta e advenediza sino en los finales de los versos, donde los colectores imaginaron que hacía falta para la rima.

De todos modos, la presencia de esta e no daría mas antigüedad al Poema del Cid que a muchos de los romances viejos; donde leemos, por ejemplo:

Moriana en un castillo
 Juega con el moro Galvane;
 Juegan los dos a las tablas
 Por mayor placer tomare.
 Cada vez que el moro pierde,
 Bien perdía una cibdade;
 Cuando Moriana pierde,
 La mano le dá a besare;
 Por placer que el moro toma
 Adormecido se cae, etc.

(Bibliot. de Aut. Españ., tom. X, páj. 3).

La sustitucion de epítetos es una circunstancia mucho mas significativa. Los del Cid son sujeridos frecuentemente, como los de Homero i los Troveres, por las exigencias del metro. Martin Antolinez es *el burgales cumplido* o *el burgales contado*, o *el burgalis de pro*, segun lo pide el asonante. Rui Diaz, de la misma manera i por la misma causa, es *Mio Cid el Campeador*, el o *Mio Cid el de Vivar*, o *el que en buen ora cinzó espada*, o *el que en buen ora nació* o *el que en buen ora náscó*, o *el de la barba bellida*, etc. Pero sucede a veces que se infrinje la asonancia, poniéndose un epíteto en vez de otro: manifiesta errata de escribiente, que traslada con poco cuidado, o quizá escribe de memoria. Sobre todos estos indicios de infidelidad i las correcciones que sujieren, me propongo tratar en otra ocasion.

Doi pues por sentado, lo que no creo que nadie dispute, que el Poema del Cid se compuso antes de 1307, fecha del manuscrito de Per Abbat. ¿ Pero cuánto tiempo antes?

Yo no puedo persuadirme de que se compusiese con tanta inmediatecion a la muerte del héroe, como se ha creído jeneralmente. Las fábulas i errores históricos de que abunda, denuncian el trascurso de un siglo, cuando ménos, entre la existencia del

(n) Sanchez vacila en este punto, pero parece mas bien inclinarse a mi modo de pensar. (Tom. I, páj. 224).

Campeador i la del Poema. La epopeya de los siglos duodécimo i decimotercio era en España una historia en verso; escrita sin discernimiento, i atestada de las habi-llas con que en todo tiempo ha desfigurado el vulgo los hechos de los hombres ilus-tres, i mucho mas en épocas de jeneral rudeza; i sin embargo recibida por la jente que la oia cantar (pues lectores habia poquísimos fuera de los claustros), como una relacion sustancialmente verdadera de la vida o las principales aventuras de un per-sonaje. Pero las tradiciones fabulosas no nacen ni se acreditan de golpe, mayormente aquellas que suponen una entera ignorancia de la historia auténtica, i que se oponen a ella en cosas que no pudieron ocultarse a los contemporáneos o a sus in-mediatos descendientes. Tal es en el Poema del Cid la fábula del casamiento de las hijas de Rui Diaz con los Infantes de Carrion, i todo lo que de allí se siguió has-ta su matrimonio con los Infantes de Aragon i de Navarra. Echase de ver que el au-tor del Poema ignoró la alta calidad de doña Jimena, la esposa del héroe, i los ver-daderos nombres i enlaces de sus hijas. Sus Infantes de Carrion son tan apócrifos como los de Lara, de no menor celebridad romancesca. Que se exajerasen desde muí temprano el número i grandeza de las hazañas de un caudillo tan señalado i tan popular, nada de extraordinario tendria; pero es difícil concebir que poco despues de su muerte, cuando uno de sus nietos ocupaba el trono de Navarra, i una biznietá estaba casada con el heredero de Castilla; cuando aun vivian acaso algunos de sus compañeros de armas, i muchísimos sin duda de los inmediatos descendientes de estos se hallaban derramados por toda España, se ignorase en Castilla haber sido su esposa una señora que tenia estrechas relaciones de sangre con la familia reinante, i haber casado la menor de sus hijas, no con un infante aragones imaginario, sino con un conde soberano de Barcelona, que finó treinta i dos años despues de su suegro.

Algunos habrá que se paguen de los efujios a que apelaron Berganza i otros para conciliar las tradiciones poéticas del Cid con la historia; suponiendo, entre otras co-sas, que el Cid se casó dos veces, i que cada una de sus hijas tuvo dos nombres di-ferentes. Pero todo ello, sobre infundado i gratuito, es insuficiente para salvar la veracidad de los romances, crónicas i gestas, que reconocen un solo matrimonio del Cid, i dan un solo nombre a cada una de sus hijas.

En otra ocasion procuraré separar lo histórico de lo fabuloso en las tradiciones populares relativas al Cid Campeador, i refutar al mismo tiempo los argumentos de aquellos que echando por el rumbo contrario no encuentran nada que merezca con-fianza en cuanto se ha escrito de Rui Diaz i hasta dudan que haya existido ja-mas.

Creo en fuerza de lo dicho que el Poema del Cid hubo de componerse poco án-tes o despues de 1200, i ciertamente ántes de expirar la primera mitad del si-glo XIII. Este juicio sugerido por el cotejo de los hechos narrados en el Poema con la verdadera historia, se comprueba en parte por un dato cronológico en el verso 1201, donde se hace mencion del *rei de los Montes Claros*; título que dieron los españoles a los príncipes de la secta i dinastia de los Almohades. Esta secta no se levantó en Africa hasta muí entrado ya el siglo XII, ni tuvo injerencia en las cosas de España hasta mediados del mismo siglo; i así un autor que escribiese por aquel tiempo o poco despues, no podia caer en el anacronismo de hacerlos contemporá-neos del Cid i de Juceph, miramamolín de la dinastia de los Almoravides, derribada por ellos.

En la *Castilla* del Padre Risco, a la página 69, se cita un dictámen del distingui-do anticuario don Rafael Floranes: el cual, dice Risco, «advirtiendo que en el *Re-partimiento de Sevilla* del año 1253, que publicó Espinosa en la Historia de aque-lla ciudad, se nombraba entre otros a *Pero Abat*, Chantre de la clerecia real, llegó

a persuadirse que no fué otro el autor del Poema, atendido el tiempo, el oficio de este sujeto, i el buen gusto de don Alfonso IX i del santo rei don Fernando su hijo.» Segun esto, Per Abbat no es el nombre de un mero copista sino el del autor, i el manuscrito lleva la fecha de la composicion, no de la copia. Pero ¿será esa fecha la de 1207 que corresponde a la Era MCCXLV, que parece ser la del códice, o la del año 1307 correspondiente a la Era MCCCXLV, que segun lo arriba dicho es la única que puede aceptarse? La primera no convenia a Floranes, que por otro dato de que luego hablaremos, no creia que el Poema del Cid se hubiese compuesto antes de 1221. Pero la segunda dista demasiado de la época del Repartimiento. Para obviar esta dificultad supuso Floranes que la Era del manuscrito no significaba la Española, sino la vulgar del nacimiento de Cristo, que cuenta, como todos saben, 38 años ménos. Compúsose, pues, el Poema, segun Floranes, en el mes de Mayo del año de de 1245.

Esta opinion ha tenido pocos secuases. Militan contra ella, no tanto las señales de superior antigüedad del Poema, que, en rigor, no son decisivas, cuanto la sospechosísima raspadura, i la conversion de la Era en el año de Cristo, contra la costumbre jeneral de aquel tiempo. La semejanza de nombre i apellido no es argumento de bastante fuerza contra dificultades tan graves. Ejemplos de igual semejanza, sin identidad personal, eran comunísimos en España por la poca variedad de los nombres propios que se usaban, i porque muchos de ellos eran hereditarios i estaban como vinculados en ciertas familias. Por lo demás, las palabras mismas del códice manifiestan que allí se trata de una copia, pues un mes (como observa Sanchez) era tiempo bastante para transcribir el Poema, no para componerlo. (a)

Hai aquí otra coincidencia digna de notarse. Don Tomas Antonio Sanchez, en una nota a la copia 1016 del Arcipreste de Hita, dice que Ortiz de Zúñiga en sus *Anales de Sevilla*, con la autoridad de Argote de Molina en su Introduccion al *Repartimiento* manuscrito, refiere que Nicolás de los Romances i Domingo Abad de los Romances fueron poetas del santo rei don Fernando i que ambos quedaron avecindados en Sevilla. Mr. Ticknor (páj. 116 del tomo primero) da con mas especificacion, aunque con alguna variedad, la misma noticia. Sienta que San Fernando, despues de la conquista de Sevilla en 1248, dió repartimientos a dos poetas que le habian acompañado durante el sitio, Nicolás de los Romances, i Domingo Abad de los Romances; el primero de los cuales permaneció en aquella ciudad algun tiempo despues, ejerciendo allí su profesion de poeta. I añade por nota lo que sigue. «Hai suficiente fundamento para creerlo así, aunque el hecho mismo de darse a una persona por apellido la especie de poesias que componia, no deja de ser singular. Ortiz de Zúñiga dice que lo halló en los documentos orijinales de los Repartimientos, de que se habia servido Argote de Molina, i en escrituras del archivo de la Catedral. Los Repartimientos o distribuciones de tierras en una ciudad, de que, como refiere Mariana, emigraron o fueron espelidos cien mil moros, no eran poca cosa, i los documentos que atestiguaban esta reparticion parecen haber sido circunstanciados i exactos.» Que un Pedro Abad fuese copista de romances en 1307 i un Domingo Abad los compusiese orijinales hacia el año 1250, puede preocupar a primera vista; pero se explica fácilmente en la suposicion de una familia que tuviese el sobrenombre *Abad*. Lo que me parece importante i significativo es el apellido *de los Romances*. Véase por él que estas composiciones daban cierta celebridad a los poetas en la primera mitad del siglo XIII. ¿Pero se trata aquí de los romances octosilábos que se recopilaron mucho mas tarde, o de los *Cantares de Gesta*, como el Poema del Cid? Mr. Ticknor se inclina a lo primero. Yo, admitiendo que la palabra significaba en aquella edad una es-

(a) En una nota anterior he citado el testimonio de un inteligente anticuario, el S. Gayangos, que tiene por indubitable la raspadura de la C.

pecie de poesia popular, creo que esta calidad era tan característica de los Cantares de Gesta como de los Romances viejos, i que la forma octosilaba de la epopeya narrativa, de que no creo que existan monumentos anteriores al siglo XV, no era conocida en tiempo de San Fernando, i de don Alonso el Sabio su hijo. En realidad el romance octosilabo nació de la antigua epopeya en versos largos, como procuraré probarlo a su tiempo. Ni *juglar* o *juglarsa* significaba precisamente cantor o cantora de los romances octosilabos, que Mr. Ticknor llama *balladas* (*ballads*). «Los caballeros» dice la lei 20, titulo 21, Partida Segunda «non consentien que los *juglares* dijesen ante ellos otros *cantares*, si non de guerra o que fablasen en fecho de armas;» esto es, Cantares de Gesta como los del Poema del Cid, que segun ahora lo tenemos, se divide en tres secciones o cantos, llamados allí mismo *cantares*. La segunda de estas secciones termina asi:

Las coplas dest' *cantar* aquí s'van acabando:
El Criador vos vala con todos los sos Sanctos.
(v. 2287 i 2288)

Berceo dice a Santo Domingo de Silos:

Padre, entre los otros a mí non desampares,
Ca dicen que bien sueles pensar de tus joglares.
(776)

De manera que se llamaban *juglares* los que cantaban todo jénero de poesias narrativas, i aun todo jénero de poesias. Tal fué tambien el significado de *jongleurs* en frances. Los Cantares de Gesta, de que tambien se hace mencion en la Crónica Jeneral atribuida a don Alonso el Sabio, solian asi mismo denominarse *Gestas* segun se vé por el principio de la segunda seccion o *Cantar* del Poema del Cid:

Aquí s' compieza la Gesta de Mio Cid el de Vivar.
(v. 1099).

Por donde aparece que el verdadero titulo del Poema es *La Gesta de Mio Cid*. I por aquí se ve tambien (dicho sea de paso) el jénero de composicion a que pertenece la obra, el de las *Gestes* o *Chansons de Geste* de los trovadores franceses.

Floranes insistió particularmente en los versos siguientes, que están al fin del Poema:

Ved cuál ondra crece al que en buen hora nació,
Quando señoras son sus hijas de Navarra e d' Aragon:
Hoi los reyes de España sos parientes son:
A todos alcanza ondra por el que en buen hora nació.

En la edicion de Sanchez se lee *todas*, en lugar de *todos*; errata manifiesta, sea del manuscrito o del impreso, porque este adjetivo no puede referirse sino a *reyes*.

Parece colejirse de estos versos haberse compuesto el Poema despues que todas las familias reinantes de España habian emparentado con la descendencia del Cid. Ahora bien; la sangre de Rui Diaz subió al trono de Navarra con don Garcia Ramirez, nieto del Cid, que recobró los dominios de sus mayores en 1134. Entró en la familia real de Castilla el año 1151 por el casamiento de Blanca de Navarra, hija de don Garcia Ramirez, con el infante don Sancho, hijo del emperador don Alonso, i heredero del reino. De Castilla la llevó a Leon en 1197 doña Berenguela, hija del rei don Alonso *el de las Navas*, que fué hijo de los referidos Sancho i Blanca; i a Portugal doña Urraca, que casó con el monarca portugués Alonso II, cuyo reinado principió

en 1212 (f). I los reyes de Aragon no entróncaron con ella hasta el año de 1221 por el matrimonio de don Jaime el Conquistador, con Berenguela de Castilla. Por consiguiente el Poema no pudo ménos de componerse despues de 1221, segun la conclusion de don Rafael Floranes.

Pero es preciso apreciar este argumento en lo que realmente vale. No se debe deducir de los versos citados la verdadera edad de la composicion segun los datos de la historia auténtica, sino segun las erradas nociones históricas del poeta, cualesquiera que fuesen. Si el poeta creyó que la descendencia del Cid se habia enlazado con la dinastia de Aragon desde el siglo undécimo, por el supuesto matrimonio de una de las hijas del Cid con un infante aragonés, claro está que la data verdadera del enlace de las dos familias no puede servir para fijar el tiempo en que se escribió el Poema. I descartada esta fecha, es preciso confesar que no valen gran cosa las otras. Porque habiendo creído el poeta que la sangre del Cid ennoblecia desde el siglo XI dos de los principales tronos de la España cristiana, el de Aragon i el de Navarra, los enlaces repetidos de las varias familias reinantes de la Península le daban suficiente motivo para coleccionar vagamente que en el espacio de 80 o 400 años habrian emparentado todas ellas con la descendencia del Campeador, sin pensar en matrimonios ni épocas determinadas. La consecuencia legítima que se puede deducir de aquellos versos no sería mas que una repetición de lo que arriba he dicho. Es preciso que entre ellos i la muerte del Cid haya trascurrido bastante tiempo, para que tantos hechos exajerados o falsos pasasen por moneda corriente.

Por otra parte, me inclino a creer que el Poema no se compuso mucho despues de 1200, i que aun pudo escribirse algunos años ántes, atendiendo a las fábulas que en él se introducen, las cuales están, por decirlo así, a la mitad del camino entre la verdad histórica i las abultadas ficciones de las Crónicas *Jeneral* i *del Cid*, que se compusieron algo mas adelante. El lenguaje, ciertamente, segun lo exhibe el códice de Vivar, no sube a una antigüedad tan remota; pero ya hemos indicado la causa.

Resumiendo lo dicho hasta aqui, resulta:

1. Que el códice de Per Abbat se escribió en 1307.
2. Que Per Abbat no fué autor del Poema, sino mero copiante.
3. Que el códice de Per Abbat es un ejemplar incorrecto de una obra de superior antigüedad.
4. Que la fecha del poema, considerados los hechos que refiere, su tipo artistico, i lo que por entre las innovaciones de copia se columbra del lenguaje en que estaba escrito, puede colocarse con bastante verosimilitud poco ántes o despues de 1200.

Sobre quién fuese el autor de este venerable monumento de la lengua, no tenemos ni conjeturas siquiera, excepto la de don Rafael Floranes, que na ha hecho fortuna. Pero, bien mirado, el Poema del Cid ha sido la obra de una serie de jeneraciones de poetas, cada una de las cuales ha formado su texto peculiar, refundiendo los anteriores, i realizándolos con exajeraciones i fábulas que hallaban fácil acogida en la vanidad nacional i la credulidad. Ni terminó el desarrollo de la leyenda sino en las Crónicas *Jeneral* i *del Cid*, que tuvieron bastante autoridad para que las adiciones posteriores, que continuaron hasta el siglo XVII, se recibiesen como ficciones poéticas i no se incorporasen ya en las tradiciones a que se atribuía un carácter histórico.

Resta clasificar esta composicion, i fijar el lugar que le corresponde entre las producciones poéticas de la Media Edad Europea. Sismondi la llama el poema épico mas antiguo de cuantos se han dado a luz en las lenguas modernas; comparándola sin duda con los de Pulci, Boyardo i Ariosto. Pero no debemos clasificarlo sino con las leyendas versificadas de los *troveres*, llamadas *Chançons*, *Romans* i *Gestes*. Su

(f) La fecha de este matrimonio debió de ser en 1208, que es el año en que segun Floranes entró la sangre del Cid en la familia real portuguesa.

mismo autor, dándole el título de *Gesta*, ha declarado su alcurnia i su tipo. Mas antes de pasar a este asunto, me hallo obligado a discutir otros puntos en que tengo el sentimiento de no poder adherir a las opiniones de Mr. Ticknor.

INVESTIGACIONES sobre la altitud de los cerros culminantes de la Cordillera de los Andes, por DON AMADO PISSIS.

(LEIDO EN LA SESION DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS FISICAS I MATEMATICAS
I DE MEDICINA.)

Las primeras observaciones hechas con el fin de medir las alturas de algunas cimas de los Andes, se refieren al año 1736, época en que los Académicos Franceses comisionados para medir la longitud del grado de meridiano correspondiente al ecuador, principiaron sus trabajos en las cercanías de Quito. Como medio siglo despues, Alejandro de Humboldt, durante su memorable viaje en las rejiones ecuatoriales de América, midió la altura de varias cimas de esta gran cadena i entre ellas, la del Chimborazo.

Este cerro colossal elevado de 6530 metros sobre el nivel del mar, fué considerado como el punto mas alto de la superficie de la tierra hasta que el estudio de las cordilleras del Asia Central i especialmente la del Himalaya hizo conocer todavia algunos montes mas elevados i desde entónces los Andes no ocuparon mas que el segundo lugar entre las altas cordilleras del globo.

Varios viajeros siguieron el ejemplo de Humboldt i recorriendo distintas rejiones de la América, midieron las altitudes de muchos otros puntos; de modo que despues de este intervalo de cerca de un siglo que habia suministrado tantos datos para la orografía del nuevo continente, la opinion de los jeógrafos sobre la rejion culminante de los Andes, parecia definitivamente fijada; cuando el señor Penttand en 1837, hizo conocer las altitudes del nevado de Sorata i del Jllimani. Estos dos cerros cuyas alturas sobre el nivel del mar era 7696 i 7315 metros dominaban al Chimborazo el uno de 1166 i el otro de 785 metros de modo que la rejion culminante de los Andes hallábase transportada mas al Sud i cerca de la gran llanura ocupada por la laguna de Titicaca. En fin, algunos años despues, Fitz-roy hizo público el resultado de sus observaciones sobre el volcan de Aconcagua por el cual halló una altitud de 7071 metros.

Tal era el estado de la cuestion cuando la triangulacion de la llanura de Bolivia principiada en el año de 1847 nos proporcionó la ocasion de medir de nuevo la altura del Jllimani. La cima de este cerro fué relacionada con los tres triángulos medidos entre Calamarca i la Paz i las distancias cenitales observadas de cinco puntos distintos.

El término medio entre los resultados de estas observaciones fué 6509 metros altitud que presentaba una diferencia de 806 metros, con la que habia dado el señor Penttand; diferencia demasiado grande para ser atribuida a la inexactitud de las observaciones i que nos hizo pensar que no podia provenir sino de alguna equivocacion. Efectivamente, pocos dias despues que el resultado de nuestras observaciones fué comunicado a la Academia de Ciencias de Paris, el señor Penttand mandó un²